

REUNIÓN DE COORDINACIÓN HORIZONTAL DE TERCERO DE PRIMARIA

ACTA DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2015

Con fecha de 4 de mayo de 2015 a las 10:00 horas se inicia la sesión, con los siguientes asistentes:

Diego Airado Rodríguez (coordinador de la reunión), María José Cáceres García, José María Corrales Vázquez, David González Gómez, Jesús Gómez Ochoa de Alda, Juan José Lozano Pino, Eva María Domínguez Gómez, Antonia Rosario Guerra Iglesias y Juana Gómez Pérez.

Excusan su ausencia: Manuel Lozano Pino, José Soto Vázquez, Raúl Cremades García y Carmen Heras Pablo.

Orden del día:

- 1) Información sobre el proceso de acreditación que está llevando a cabo desde la Comisión de Calidad**
- 2) Información de modificaciones que se realizarán en las fichas docentes**

María José Cáceres García, como Coordinadora de la Comisión de Calidad de primaria y David González Gómez, como Responsable de Calidad del Centro, informan sobre el proceso de acreditación que se está llevando a cabo.

A continuación se comentan los aspectos más relevantes que se extraen del informe MONITOR:

- El informe MONITOR refleja una llamada de atención acerca de la opción de "alumno absentista", presente en muchas de las fichas 12^a, siendo por tanto necesario eliminarlo de las fichas en las que aparezca. Desde la Comisión se sugiere que las particularidades, en lo que respecta a la evaluación de los alumnos que no sigan presencialmente la asignatura, las contemple cada profesor en su página personal del campus, respetando la normativa.
- Sobre los niveles de concreción: En el informe MONITOR se sugiere que en las fichas 12a no se concrete mucho y que se respete la autonomía de cada docente.
- En el informe MONITOR también se comenta que hay una variedad muy amplia de actividades formativas, lo cual puede llegar a parecer "poco creíble"
- La Coordinadora de la Comisión de Calidad y el Responsable de Calidad del Centro, informan igualmente de errores en el informe MONITOR recibido.

3) Valoración de cómo ha ido cada trimestre en los aspectos que consideren relevantes.

4) Propuestas de mejora

5) Ruegos y preguntas

Se establece un turno abierto de palabra para recoger el punto de vista de los profesores sobre el desarrollo del cuatrimestre, así como sus posibles propuestas de mejora. Los puntos que se contemplan en este turno abierto de palabra son los siguientes:

Reuniones de coordinación entre profesores:

- A veces el alumno concibe que le pedimos cosas que no hacemos nosotros. Que nos coordinemos y que nos sirvamos de otras asignaturas y realmente se vea que existe coordinación y no, por ejemplo, solapamientos.
- Convocatoria de estas reuniones en viernes, que ya que no hay clase se ha quedado un poco para reuniones (O que lo convoquemos el 12 cuando hemos terminado.)
- Consideración de estas reuniones en la carga docente y que esta petición se haga desde las Comisiones.
- Idoneidad de realizare reuniones de coordinación horizontal, aproximadamente una vez al mes.
- Invitar a estas reuniones a representantes de alumnado, ya que nos pueden aportar puntos de vista que nosotros no tenemos, por ejemplo en cuanto al número de horas de trabajo autónomo que deben dedicarle a cada asignatura. Los alumnos transmiten incidencias relacionadas con la coordinación horizontal a algunos profesores en clase, pero sería mucho más adecuado que nos las hicieran llegar en estas reuniones.

Posibles aspectos para coordinación horizontal

- Algunos profesores tienen como hora de entrega obligatoria de tareas en horas de tutoría, que coincide con clases. Igualmente debería evitarse la realización de exámenes eliminatorios durante el curso usando horas de clase de otro profesor.
- Sería interesante que todos los profesores del mismo curso sepan las actividades que mandan otros, así como las fechas de entrega de las mismas. Propone consultar con el campus virtual, si sería posible que proporcionaran una herramienta para ello.
- Seminarios de una hora de duración son cortos.
- Algún representante de secretaría debería asistir a estas reuniones para cuestiones de horario.

Falta de información a los profesores recién incorporados

- Nadie explica el objetivo y filosofía del título y que sería muy conveniente hacerlo con todo el profesorado de nueva incorporación a la Facultad aunque esa información se encuentra publicada y que en cualquier momento se puede consultar (VERIFICA).

Tipo de enseñanza presencial

- La enseñanza que se imparte en nuestro Centro no está basada en el absentismo. No poseemos, por ejemplo, herramientas para llevar a cabo evaluación a distancia (como tienen en UNED).

- Es muy importante que nos aseguremos que desde la Secretaría del Centro se esté respetando el número máximo de alumnos matriculados de nuevo ingreso, pues ANECA lo mira muy en detalle. [Revisar el número de alumnos "286"]

Necesidad de mejoras tecnológicas

- Son necesarias mejoras red inalámbrica fuera de las aulas, por ejemplo en los seminarios, y posibilidad de realizar exámenes a través del teléfono móvil.
- Mantenimiento de los cañones en las aulas. Cita el caso concreto del cañón del aula 205, la de más capacidad del Centro, en la que el cañón no funciona.

El Responsable de Calidad del Centro informa acerca de la sección bilingüe:

- Será grupo de por la tarde C (70 plazas, 40 mínimo)
- El profesorado ha de tener como mínimo el nivel de inglés B2.
- 6 créditos serán reconocidos como 7.5
- El profesor que dé las clases en inglés, de manera opcional, puede tener apoyo de profesores tutores (acuerdo con junta de Extremadura).
- El proceso de preinscripción y matrícula estará totalmente separado de la ordinaria
- La sección bilingüe está acreditada por ANECA, lo que supone una importante ventaja para egresados.
- Hay un mínimo de asignaturas que obligatoriamente han de impartirse en inglés. Opcionalmente se pueden añadir más.
- El día 6 de mayo es la presentación oficial.
- El día 6 de mayo en ILM tendrá lugar una presentación de libros de texto en inglés.